

## Revista Académica CUNZAC



Recibido: 30/11/2022  
Aceptado: 15/01/2023  
Publicado: 15/07/2023

## Artículo científico

### La andragogía con enfoque socioformativo como modelo educativo

Andragogy with a socioformative approach as an educational model

#### Shirley Mireya Samayoa Juárez de Conde

[smireyas@gmail.com](mailto:smireyas@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-0168-8738>

Teléfono 58184518

#### Karla Isabel Solís Veliz

[kaisove@gmail.com](mailto:kaisove@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-3510-1760>

#### Lizzy Carlily Escobar Orozco

[carlilyescobar@gmail.com](mailto:carlilyescobar@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-7758-2342>

#### Filiación institucional de los autores

Doctorado en Investigación en Educación

Universidad de San Carlos de Guatemala

#### Referencia

Samayoa Juárez de Conde, S. M., Solís Veliz, K. I., & Escobar Orozco, L. C. (2023). La andragogía con enfoque socioformativo como modelo educativo . Revista Académica CUNZAC, 6(1), 66–77. <https://doi.org/10.46780/cunzac.v6i1.100>

## Resumen

Los procesos educativos en la actualidad se enfrentan al desafío de incorporar valor agregado a la formación del estudiante, por lo que la propuesta de un nuevo modelo educativo desde la socioformación con un enfoque andragógico, persigue abordar la complejidad y facilitar el conocimiento del adulto, no sólo como sujeto del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino desde la experiencia, promoviendo con ello un desarrollo profesional integral y con nuevas competencias en función a las demandas de la globalización. El modelo propone cuatro componentes, principios y valores, andragogía y didáctica, innovación educativa y calidad educativa, dichos componentes tienen como enfoque la socioformación basada en proyectos, lo que implica que desde el aprendizaje experiencial el sujeto desarrolle nuevas competencias y esté consciente del compromiso social y ambiental en el que se desenvuelve, ello de cara a la sociedad del conocimiento.

## Abstract

Educational processes currently face the challenge of incorporating added value to student training, so the proposal for a new educational model from socioformation with an andragogic approach, seek to address complexity and facilitate adult knowledge, not only as a subject of the teaching-learning process, but from experience, thereby promoting comprehensive professional development and new skills based on the demands of globalization. The model proposes four components, principles and values, andragogy and didactics, educational innovation and educational quality, these components are focused on project-based socioformation, which implies that from experiential learning the subject develops new skills and is aware of social commitment and environment in which it develops, facing the knowledge society.

**Palabras clave:** andragogía, educación, socioformativo, modelo, competencias

**Keywords:** andragogy, education, socioformative, model, competencies

## Introducción

La pedagogía se enfoca en los métodos de enseñanza como un proceso interactivo, correlativo y ético entre catedráticos y estudiantes, así como, también entre estudiantes y estudiantes, en el cual el conocimiento es mediado y rígido, se utiliza de forma indistinta en la educación primaria, secundaria y educación superior, sin considerar que el sujeto de la educación superior es una persona adulta, con experiencias de vida y con la capacidad de cuestionar el conocimiento.

El adulto avanza con base en sus experiencias a lo largo de la vida, concibe una forma nueva de aprender y es esta misma experiencia lo que la enriquece, durante la edad adulta la educación es participativa, colaborativa y es posible llegar a la negociación, por estas razones, con el paso del tiempo y luego de múltiples investigaciones, surgió la necesidad de establecer modelos que fueran capaces de llevar a la práctica la forma en que se aprende y se creó un nuevo modelo teórico paralelo a la pedagogía identificado como andragogía (Aguilar, 1994).

La andragogía es la ciencia de la educación de adultos. En el campo universitario la andragogía se debe concentrar en aprender a aprender, pues se trabaja dentro de sistemas de información, para lo cual es necesario saber organizar los datos y la información, seleccionar lo más importante y relevante, y convertirlos en conocimiento para utilizar después con eficiencia y eficacia (Garita, 2008).

La sociedad del conocimiento, obliga a asumir dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje a la andragogía con enfoque socioformativo como el modelo educativo más adecuado para su abordaje considerando que se desarrollan nuevos enfoques, métodos, estrategias y procedimientos dirigidos al sujeto (adulto) de la educación y centrado en generar las acciones para hacer posible el cambio de las prácticas educativas fuertemente arraigadas en contenidos cognitivos y memorísticos, buscando que las personas aprendan a actuar movilizandolos diferentes saberes (Tobón, 2013).

La mayoría de las personas adultas no han aprendido estrategias de aprendizaje en el proceso formativo de manera que al enfrentarse a una tarea nueva, el método que aplican es el que han utilizado intuitivamente, lo cual hace que muy pocos sepan abordarla. Los docentes universitarios asumen que los educandos ya cuentan con todos los conocimientos y técnicas necesarias para adquirir nuevos, lo que provoca en los estudiantes un mayor esfuerzo para el aprendizaje (Pacheco, 2017)

El adulto que aprende no tiene en absoluto los mismos objetivos que el niño, no aprende algo que le sirva para eventualmente un día, es un aprendizaje más concreto aprende una técnica, un dominio que necesita en un futuro inmediato, en su profesión o futuro empleo, Wautier (2004). Es crucial tener en cuenta dos principios que involucran esta teoría y son la horizontalidad y participación, en los cuales Adam (1996) y Knowles (2001), estaban de acuerdo. Entendido el primero como la capacidad del aprendiz y el enseñante de seleccionar y definir cuándo, qué aprender y cómo hacerlo; y el segundo, como la participación activa del aprendiz hasta lograr una meta previamente definida.

Lo anterior evidencia la importancia de plantear un modelo educativo andragógico con enfoque socioformativo que sea la respuesta a las necesidades y demandas actuales de educación y que garantice la formación de capital humano de alto nivel con las competencias necesarias para enfrentar los cambios vertiginosos en un mundo globalizado. Tobón (2017) indica que la Socioformación consiste en

formar, con base en proyectos para lograr la transformación social que posibilite un mayor bienestar humano y ambiental, para ello es necesario el desarrollo del pensamiento complejo que desde la socioformación se entiende como la capacidad para resolver problemas en forma colaborativa, vivir con ética, tener la capacidad de resiliencia e ir organizando las ideas para comprender mejor la realidad e intervenir en ella. (Tobón, 2013).

En la actualidad dentro del proceso educativo se percibe la ausencia de un modelo andragógico con enfoque socioformativo, por lo tanto, se propone que el estudiante sea consciente de la autoformación y que la asuma con compromiso y responsabilidad, también propone el apoyo en la solución de problemas reales en la comunidad de forma colaborativa a través de proyectos.

## Metodología

Es cualitativa, el método es metasíntesis, la investigación se basa en la búsqueda, análisis e interpretación crítica de información documental recopilada de artículos científicos, bibliográficos, de revistas y de investigaciones cualitativas previas.

## Tipo de Estudio

Se diseñó un nuevo modelo educativo prescriptivo considerando el Modelo Orgánico o Andragógico de Malcom Knowles complementado con el enfoque socioformativo desarrollado por Sergio Tobón.

*El modelo educativo se integra por cuatro componentes*

1. Principios y Valores
2. Andragogía y Didáctica
3. Innovación Educativa
4. Calidad Educativa

## LA ANDRAGOGÍA DESDE LA SOCIOFORMACIÓN

Desde antes del nacimiento hasta después del parto el hombre es un ser dependiente y, en adelante, está sujeto a vivir en sociedad, por lo tanto, tendrá relación con sus semejantes para descubrirse y formar su personalidad y así poder afrontar los cambios de la sociedad para alcanzar la perfección a

lo largo de su vida y con esto, la evolución, esta facultad es la educabilidad.

Los pensadores griegos tuvieron sus propios conceptos de educabilidad, Platón la define como alma-cuerpo, el hombre debe liberarse de la esclavitud del cuerpo que mantiene el alma limitada; en este concepto, el alma representa la razón. Por su lado, Sócrates propone la mayéutica, en la que maestro y alumno entablan un diálogo planteando preguntas y dando respuestas hasta que el alumno llegue a una conclusión, no necesariamente el maestro debe de dar las respuestas. Aristóteles propone la práctica de lo que se desea aprender, por lo que el educador guía y acompaña al alumno en este proceso.

Más adelante, luego de la Revolución Francesa, Nicolas Condorcet hace público un proyecto llamado *Cinco memorias sobre la instrucción pública* en donde manifiesta que la República debe de cuidar la independencia de dicha instrucción para hacerla masiva, este nuevo concepto propone una educación relacionada con la acción y participación y de aquí se originan los futuros conceptos de andragogía.

Actualmente la andragogía centra su atención en el adulto, cuyas edades van desde los dieciocho hasta los setenta años. Algunas de las características que definen al adulto son la autonomía, experiencia, autodirección y la aplicación del conocimiento, entre otras, por estas razones, la relación entre maestro y alumno en la educación andragógica, es horizontal (Alonso, P. 2012).

El Dr. Félix Adan (Villanueva, 2007) define la Andragogía como “la ciencia y arte de instruir y educar permanentemente al adulto en función de su vida intelectual, cultural, ecológica y social”. El joven-adulto que llega a la universidad viene dotado de una serie de experiencias significativas, intelectuales y académicas, destrezas, inquietudes, valores, expectativas y aspiraciones que los docentes deben rescatar, ya que esa experiencia se convierte en un elemento determinante en la manera en que los estudiantes se enfrentan al aprendizaje (Espinoza, 1993). El desafío para todos es usar esa experiencia de manera que conlleve hacia un aprendizaje eficaz.

Por otro lado, la socioformación propone una metodología en la cual se puedan resolver algunos de los problemas existentes en la sociedad, por esta razón, el docente no solo forma estudiantes con capacidades intelectuales, sino también, hace crecer su conciencia social para que sean mejores seres humanos. La socioformación plantea reflexionar y analizar estratégicamente las necesidades del entorno para actuar frente a ellos y así tener una educación integral (Amborsio, R. 2018).

La socioformación propone ocho ejes clave abordados para el trabajo colaborativo:

- Noción: define el trabajo colaborativo.
- Categorización: determina a qué categoría mayor pertenece el trabajo colaborativo.
- Caracterización: características centrales del trabajo socioformativo.

- Diferenciación: de qué otros conceptos dentro de la misma categoría se diferencia el trabajo colaborativo.
- Clasificación: en qué subclases se clasifica el trabajo colaborativo.
- Vinculación: vinculación del trabajo colaborativo con diferentes teorías fuera de la categorización.
- Metodología: elementos metodológicos que implica el trabajo colaborativo.
- Ejemplificación: ejemplo relevante de la aplicación del trabajo colaborativo desde la socioformación (Guzmán, C. Juárez, L. Hernández, J. Vásquez, JM. Vásquez, 2016).

Tomando en cuenta el concepto de Condoret sobre la educación con base en la acción y la participación del adulto a través de su experiencia y la propuesta socioformativa que se fundamenta en la resolución de problemas sociales existentes, es posible la generación de proyectos de valor como apoyo para la resolución de los problemas sociales que enfrenta actualmente la sociedad.

Una de las motivaciones del adulto para aprender es darse cuenta que puede hacerlo de la misma manera en la que ejecuta otras actividades, también es consciente de que puede aprender lo que quiere en el tiempo que quiere y busca la autodirección y el autocontrol ya que su madurez psicológica y su experiencia le permiten sentirse en condiciones similares con las del facilitador (Arroyo, Fermín, Piñero, Torres, 2000).

## Modelo educativo

### Principios y Valores

Es importante ver la formación universitaria y la responsabilidad social de los estudiantes, fundamentada en el desarrollo empático y los valores. De acuerdo con el análisis por género, se puede observar que las mujeres tienen una intencionalidad más orientada hacia el beneficio colectivo, en comparación con los hombres.

En cuanto a los valores, se observa que se dan mayores dimensiones de Conservación y Autopromoción, lo que sugiere un perfil de valores más orientado hacia el beneficio propio. En relación a la empatía, de acuerdo con el sexo, las mujeres tienen Preocupación empática y Malestar personal.

Existen dos tipos de perfiles de estudiantes, uno con responsabilidad adaptativa emocional, el cual es más conservador en sus valores y contrapuesto a la apertura al cambio, con un adecuado desarrollo empático. El segundo perfil es aquel que posee una responsabilidad consciente, con un ajuste emocional adecuado, con facilidad para tomar la perspectiva del otro y con valores de auto-trascendencia que resulta en un perfil con mayores tendencias hacia comportamientos socialmente responsables (O. E. A. Tobón et al., 2014).

## Andragogía y Didáctica

El proceso andragógico en la Universidad, debe tomar en cuenta las diferentes metodologías de enseñanza y aprendizaje, a efecto de que se trabaje con base en las competencias planteadas, procurando que aporten beneficios profesionales, desarrollen destrezas y habilidades en los estudiantes, para enfrentar los nuevos retos de su vida cotidiana.

Es importante que la didáctica transforme constantemente el hecho educativo, incluyendo dentro de su esquema las tecnologías, como pilar esencial para desarrollar las capacidades del grupo de estudiantes, excluyendo las evaluaciones medibles que proporcionan una ponderación, que al final no estima el verdadero saber alcanzado.

Pacheco (2017) identifica dos principios básicos en la Andragogía a considerar, siendo los siguientes:

a) Participación entendida como la acción de tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otro en la ejecución de una tarea determinada. Significa atender sugerencias, compartir liderazgo, tomar en cuenta motivaciones y capacidades personales; es un aportar compartido.

b) La horizontalidad, es otro de los principios fundamentales de la praxis andragógica. Según este principio, los participantes pueden estar en capacidad de entender, analizar, valorar y respetar el concepto que cada uno tiene de sí mismo, este principio le da cabida al adulto, en cuanto que él es capaz de manejar su aprendizaje, se pone en juego el concepto de sí mismo, al ser capaz de auto-dirigirse y auto controlarse ya que su madurez psicológica y la experiencia están a la par de la madurez y la experiencia del facilitador del proceso de aprendizaje. Hay actitudes, responsabilidades, compromisos y acuerdos orientados fundamentalmente hacia el logro de sus metas y objetivos.

## Innovación Educativa

La Innovación Educativa es una estrategia relativamente nueva dentro del proceso de la gestión educativa, que procura maximizar el aprendizaje del sujeto de la educación, contribuyendo a la calidad. La innovación debe realizarse como un proceso intencional, planificado y evaluado para garantizar las transformaciones desde el modelo de aprendizaje, transformaciones en la práctica docente, emplear nuevos métodos y metodologías y el cambio de supuestos de los diferentes actores educativos (Zavala, 2020).

(Tobón et al., 2010) consideran que alguien es competente cuando puede integrarse en una tarea con los demás; es decir, aprender a ser competente es formarse en la concepción personal, cultural y socio-

laboral. Lo anterior no es sólo vinculado al estudiante, considerando que el profesor es un actor importante para garantizar la innovación, por ello se debe apostar a mejorar las competencias docentes con estrategias didácticas transformadoras, que fortalezcan la enseñanza y los aprendizajes significativos (Zavala, 2020)

Los estudiantes considerados como personas, aprenden con mayor eficacia, cuando las acciones y/o actividades están relacionadas y tienen un significado en su contexto. La metodología de proyectos formativos pretende que los estudiantes desarrollen las competencias establecidas en el currículo mediante la resolución de problemas de su vida cotidiana. Es necesario entonces, planificar las actividades del proyecto en torno a un problema, ejecutarlas y, finalmente comunicar los productos alcanzados.

La metodología basada en proyectos formativos es importante en el logro de las competencias, porque permite a los estudiantes enfrentarse a situaciones donde desarrollarán el saber ser, el saber hacer y el saber conocer (Tobón et al., 2010).

La finalidad del proyecto educativo, en la formación de los profesionales no consiste sólo en prácticas laborales, puesto que es más importante que ellos aprendan a aplicarlos en contextos diversos. El proyecto educativo se asume como una construcción en la que es necesaria la participación del profesor, estudiantes, representantes y otros miembros de la sociedad, tomando en cuenta que los criterios para su formulación y desarrollo no se pueden imponer desde fuera, porque se generan a partir de la discusión y reflexión en el aula. La planificación por proyectos contribuye al desarrollo del docente como intelectual, siendo necesaria una constante actualización de sus saberes en la construcción de herramientas cognoscitivas, surgiendo entonces la práctica de metodologías más pertinentes y convenientes (Becerra Guavita & Herrera Gutiérrez, 2018).

## Calidad Educativa

La educación actual sigue basándose en la clase magistral, que conlleva a la simple transmisión de conocimientos del docente al estudiante. La docencia estratégica, basada en el pensamiento complejo, tiene en cuenta la clase magistral o expositiva, pero se toma solamente como un procedimiento didáctico que se complementa con otras estrategias didácticas. Con esto se propicia un ambiente de participación, trabajo en equipo, aprendizaje a partir del error y afrontamiento de la incertidumbre. (Tobón, 2013).

Estos cambios nos conducen definitivamente a proporcionar al estudiante una educación de calidad, formando profesionales útiles a la sociedad y capaces de enfrentar y solucionar situaciones cotidianas que se dan en su contexto de manera crítica y propositiva con apoyo tecnológico, entendiéndose la ca-

lidad en los resultados del aprendizaje y su aplicabilidad, en el modelo educativo andragógico desde la socioformación se medirá desde el desarrollo curricular, estudiantes, profesores, gestión académica y desempeño profesional.

Tabla No. 1

Calidad educativa

MODELO ORGÁNICO o ANDRAGÓGICO KNOWLES	ANDRAGOGÍA	SOCIOFORMACIÓN	COMPETENCIAS
Preparar al alumno	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Proporciona información</li> <li>– Prepara para la participación</li> <li>– Ayuda a desarrollar expectativas realistas</li> <li>– Comienza a pensar en los contenidos</li> </ul>	Personas con saberes necesarios con capacidad para afrontar retos.	
Establecer clima de aprendizaje	Relajado, confiable de respeto mutuo informado, cálido colaborativo, de apoyo, de apertura y autenticidad, humanitario.	Valores Ética Colaboración	Proyecto ético de vida
Diagnosticar necesidades	Asesoramiento mutuo	Autoevaluación	Autodirección
Trasladar necesidades a competencias y objetivos		Saberes integrados Mejora continua	Actuaciones integrales para resolver problemas con idoneidad, ética y mejora continua
Diseñar patrón de experiencias de aprendizaje	Complejidad	Metacognición	Procesos Colaborativos
Evaluar y Re-diagnosticar			Evaluación del desempeño

## Referencias

- Aguilar, V. (1994). *Andragogía vs. Pedagogía... un punto de vista comparativo*. Vol. 3, No. 10. Colombia. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de <http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/82/pdf>
- Alonso, P. (2012). La Andragogía como disciplina propulsora de conocimiento en la educación superior. Vol. 16, No. 1. Costa Rica. Recuperado el 15 de octubre de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124281003.pdf>
- Ambrosio, P. (2018). La socioformación: un enfoque de cambio educativo. Vol. 76, No. 1. Organización de Estados Iberoamericanos. Recuperado el 15 de octubre de 2022, de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2955/3942>
- Arroyo, C. Fermín, Y. Piñero, M. Torres, M. (2000). La horizontalidad y la participación en la andragogía. Vol. 4, No. 10. Venezuela. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35641004.pdf>
- Becerra Guavita, J. J., & Herrera Gutiérrez, Y. N. (2018). *Proyectos pedagógicos productivos una herramienta para el proceso de enseñanza-aprendizaje*. Revista Sistemas de Producción Agroecológicos, 9(2). <https://doi.org/10.22579/22484817.718>
- Caraballo, R. (2007). *La andragogía en la educación superior*. *Investigación y Postgrado*, 22(2), 187-206. Caracas, Venezuela. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S131600872007000200008&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131600872007000200008&lng=es&tlng=es)
- Chancusig, J., Herrera, M., Banda, M., & Razo, H. (2019). *Metodología e instrumentos aplicables a estudiantes de educación superior*. Revista Científica Mundo de La Investigación y El Conocimiento, 3(3). Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/630/835>
- Garita, L. (2008) *La didáctica universitaria en el contexto de la andragogía*. Vol. 2, Edición 2, España. Recuperado el 24 de agosto de 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3201077>
- González, L., Espinoza, O. (2008) *Calidad de la Educación Superior: Concepto y Modelos*. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE). Chile. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de <https://www.calidadenlaeducacion.cl/index.php/rce/article/view/210/215>

- Guzmán, C. Juárez, L. Hernández, Vásquez, J. Vásquez, JM. (2016). *El trabajo socioformativo y la socioformación: un cambio hacia el conocimiento complejo*. Vol. 19, No. 33. Colombia. Recuperado el 15 de octubre de 2022 de <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/articulo/view/2648/2678>
- Pacheco, G., Belloso, M., Castellanos, J. (2017) *Formación del Docente universitario desde la perspectiva de las competencias andragógicas*. Revista electrónica de humanidades, educación y comunicación social -REDHECS- Edición 23, Año 12. Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de <http://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/download/703/622?inline=1#:~:text=en%20estos%20procesos.-,La%20formaci%C3%B3n%20del%20docente%20universitario%20desde%20la%20perspectiva%20de%20las,propio%20y%20con%20sus%20estudiantes%2C>
- Tobón, S., Pimienta Prieto, J. H., & García Fraile, J. A. (2010). *Proyectos formativos: metodología para el desarrollo y evaluación de competencias*. Revista Mexicana de Educación a Distancia, 12(2). Recuperado el 18 de noviembre de 2022 de [https://www.researchgate.net/profile/Sergio\\_Tobon4/publication/289121915\\_Proyectos\\_formativos\\_Metodologia\\_para\\_el\\_desarrollo\\_y\\_evaluacion\\_de\\_las\\_competencias/links/5689265d08ae1e63f1f8c527/Proyectos-formativos-Metodologia-para-el-desarrollo-y-evaluacion-de-las-competencias.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/289121915_Proyectos_formativos_Metodologia_para_el_desarrollo_y_evaluacion_de_las_competencias/links/5689265d08ae1e63f1f8c527/Proyectos-formativos-Metodologia-para-el-desarrollo-y-evaluacion-de-las-competencias.pdf)
- Tobón, S. (2013). *Formación Integral y competencias . Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (4ta. Ed.). Bogotá: ECOE. Recuperado el 18 de noviembre de [https://www.researchgate.net/profile/Sergio\\_Tobon4/publication/319310793\\_Formacion\\_integral\\_y\\_competencias\\_Pensamiento\\_complejo\\_curriculo\\_didactica\\_y\\_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formacion-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curriculo-didactica-y-evaluacion.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formacion-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curriculo-didactica-y-evaluacion.pdf)
- Tobón, O. E. A., Zapata, S. J. C., Lopera, I. C. P., & Duque, J. W. S. (2014). *Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios*. Revista de La Educación Superior, 43(169), 89–105. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2015.01.003>
- Tünnermann, C. (2008) *Modelos educativos y académicos*. Managua, Nicaragua <https://www.enriquebolanos.org/media/publicacion/Modelos%20educativos%20y%20academicos.pdf>
- Sánchez, I. (2015) *La Andragogía de Malcolm Knowles: Teoría y Tecnología de la Educación de Adultos*. Tesis Doctoral. Universidad Cardenal Herrera CEU.

## Declaración de intereses

Declara no tener ningún conflicto de intereses, que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

## Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

## Derechos de uso

Copyright© 2023 por Shirley Mireya Samayoa Juárez de Conde, Karla Isabel Solís Veliz y Lizzy Carlily Escobar Orozco.

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Usted es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.